

**ACTA DE DECLARACIÓN DESIERTA DE LA INVITACIÓN A OFERTAR DE
REF “VENTA Y ENTREGA DE INSUMOS PARA EL MEJORAMIENTO DE
LA EFICIENCIA EN EL USO DEL SUELO UTILIZADO EN LA GANADERÍA
DE LA LÍNEA DOBLE PROPÓSITO EN EL MUNICIPIO EL PAUJIL DEL
DEPARTAMENTO CAQUETÁ**

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la invitación a ofrecer, específicamente la causal de rechazo consistente en “*Cuando la oferta económica sobrepase el monto de la disponibilidad presupuesta*” y teniendo en cuenta que los proponentes, **INSVEMET** presentó su propuesta por un monto de Ochenta y cinco millones cuatrocientos noventa y un mil pesos M/cte. **(\$85.491.000)** y **ALMACÉN LA HACIENDA PURISUR** presentó su propuesta por un monto de Setenta y cinco millones seiscientos mil pesos M/cte. **(\$75.600.000)**, superando el presupuesto disponible del proyecto, se declara desierta la invitación a ofertar.

La presente acta se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., el 06 de abril de 2022.



OMAR SOLANO CIFUENTES
Director jurídico